

**“LA NUEVA COMUNIDAD IBEROAMERICANA DE NACIONES:
¿UNA NUEVA RECOMPOSICION HISTORICO-CULTURAL?”**

Tomás Calvo Buezas*

* Catedrático de Antropología Social. Universidad Complutense de Madrid, España.

América podría definirse con dos afirmaciones, opuestas, pero complementarias: diversidad y unidad cultural.

Existen *muchas américas*, muchas culturas y subculturas, regionales y nichos ecológicos diferentes, etnias y razas diferentes. Existen muchas naciones y pueblos, debiendo evitar la tentación del reduccionismo simplista con afirmaciones uniformadoras, porque lo que vale política o socialmente para México y Brasil, por ejemplo, no sirve para Perú o Guatemala, o lo que es válido para Centroamérica es muy distinto para el Cono Sur.

Ahora bien, junto a la afirmación de variedad, variedad nacional, étnica, política, geográfica, etc., hay que afirmar la *unidad de América Latina*, que es una coordenada de identificación que liga y da una totalidad convergente a todo ese mosaico variado de múltiples culturas, etnias, naciones y pueblos.

Y en esa síntesis cultural-histórica, también hay que situar –siempre como hermanas iguales– a Portugal y España.

La *Comunidad Iberoamericana de Naciones* reactualizada por las reuniones presidenciales de las Cumbres (Guadalajara 1991, Madrid 1992, Brasil 1993 y Bogotá 1994) constituye un Proyecto Político-Cultural de primera magnitud. Y estimo que los americanistas en general –casi siempre en investigaciones de hechos pasados– no hemos prestado la atención e importancia que se merecen.

Por eso quisiera dedicar esta ponencia a realzar la significación de las Cumbres en este proceso de creación de la unidad iberoamericana, con el respeto a la pluralidad y soberanía política de cada nación.

Y mi reflexión, como antropólogo, va a ser principalmente desde la perspectiva cultural, seleccionando algunos aspectos de una investigación y ensayo mío mucho más amplio.

Las Cumbres Iberoamericanas representan un espacio privilegiado para analizar y poner a prueba muchos de los supuestos que tradicionalmente se vienen repitiendo sobre la cultura e identidad común iberoamericana.

Los interrogantes significativos, que guiaron nuestra ponencia fueron los siguientes: la proclamada “Comunidad” Iberoamericana, ¿en qué fundamenta ese “lazo común”? ¿en la historia común pasada? ¿qué valoración o significación se da al Descubrimiento y Colonización?. Otro vínculo de comunidad e identidad es la *Cultura*, ¿qué importancia se ha dado en las Cumbres a la *cultura común*?. Otros elementos tradicionalmente exaltados de hermandad hispano-luso-americana han sido el *legado tradicional de valores*, la *religión* y sobre todo la *lengua*, ¿qué atención se han prestado a estas cuestiones en los Textos Oficiales de las Cumbres y en los Discursos presidenciales?. Toda Comunidad supone cierta *diversidad* y cierta *unidad*, ¿qué enfatización y contextualización se ha dado a la diversidad/diferencias dentro de Iberoamérica, y a la necesaria unidad/integración?. El *mestizaje* ha sido tradicionalmente ensalzado como una nota singular y positiva de la colonización, ¿qué relevancia se ha dado a esta significativa cuestión?. El *pasado* es una coordenada de toda reflexión comunitaria, pero ¿cómo se ha entrelazado la historia común pasada con el *presente* y con el *futuro*?. ¿Hacia dónde se ha dirigido principalmente la mirada y el esfuerzo comunitario?. ¿Cuáles han sido los *objetivos*, *metas*, *problemas* y *aspiraciones colectivas* de las Cumbres?. ¿Se han planteado, iluminado y orientado según el legado cultural y tradicional común hispano-americano, o más bien *esos problemas actuales* y sus vías concertadas de solución *se han convertido en la verdadera base y fundamento de la “nueva”* forma de “Comunidad Iberoamericana”?.

Los anteriores interrogantes constituyen nuestro desafío en el análisis investigador. Y finalmente otro tema de nuestro estudio. Los *Pueblos indios* forman parte de esa historia común, pero a su vez son el contrapunto en cierto sentido a esos 500 años, ¿qué se ha dicho, y con qué valoración, de los Indios en los Textos Oficiales y en los Discursos de los Presidentes?.

I. LA HISTORIA COMUN, ¿VINCULO DE IDENTIDAD?

En todos los Textos de las Cumbres y en los Discursos de los Presidentes se asume esa denominación de “Comunidad” Iberoamericana, pero ¿en qué se fundamenta esa “Comunidad”?, ¿qué vínculos comunes se enfatizan?.

Una cultura, una lengua, una religión, unos valores y tradiciones compartidas, un legado histórico “parecería” ser el basamento y fundamento indiscutible de la proclamada “Comunidad Iberoamericana”. ¿Es así?

Iniciemos la discusión con el análisis de la *historia común*, comenzando por las referencias a este tema en la Declaración o Texto Oficial colectivo de la *Cumbre de Guadalajara*, México, agosto de 1991. Tenemos estas tres alusiones:

“Nos proponemos... convertir el conjunto de *afinidades históricas* y culturales que nos enlazan en un instrumento de unidad y desarrollo basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad”. (El subrayado es nuestro, mientras no se advierta en contrario).

“Representamos un vasto conjunto de naciones que *comparten raíces* y el rico patrimonio de una cultura, fundada en la suma de pueblos, credos y sangres diversas. A *quinientos años* de distancia de nuestro primer encuentro y como uno de los grandes espacios que configuran el mundo de nuestros días estamos decididos a proyectar hacia el tercer milenio la fuerza de nuestra comunidad.

“Reconocemos que este propósito de convergencia se sustenta no sólo en un acervo cultural común, sino asimismo en la riqueza de nuestros orígenes y de su expresión plural”.

“Afinidades históricas”, “raíces”, “quinientos años de nuestro primer encuentro”, “riqueza de nuestros orígenes”... indudablemente que hay reconocimiento de una parte de “historia común”, pero es evidente que *las referencias son escasísimas y tímidas*. Además las citas están diluidas siempre con alusiones explícitas a otros “pueblos, credos y sangres *diversas*”, a una “expresión plural” de ese acervo histórico-cultural común. Sólo en una ocasión se hace referencia explícita a los “500 años”, sin citar expresamente ni V Centenario, ni menos “celebración” de esa fecha de 1492. El pasado... prácticamente es silenciado.

Veamos la Declaración oficial de la *Cumbre de Madrid*, del año emblemático 1992. Estas son las referencias:

“Nos reunimos a los *quinientos años* del encuentro de dos mundos, a lo largo de los cuales se *han ido forzando los vínculos* que nos hacen reconocernos hoy como miembros de una comunidad. Ha sido esta una ocasión significativa en la que hemos querido dar testimonio de que nuestra reflexión y nuestro trabajo en común pueden dar frutos que se multipliquen en el futuro”.

“Expresamos nuestra satisfacción por el *informe de las Comisiones nacionales para el Quinto Centenario*, al término de una intensa y fructífera década de trabajos, en el que se recogen los numerosos

programas de cooperación impulsados por las naciones iberoamericanas para la conmemoración del medio milenio transcurrido desde el 12 de octubre de 1492”.

¡Al fin se hace una referencia al “Quinto Centenario”, y al “12 de octubre de 1492”!. Pero una lectura contextual advertirá que se trata de una referencia de *cortesía* (“expresamos nuestra satisfacción por el *Informe* de las Comisiones del V Centenario”), que hace relación a Comisiones y Programas, más que a la fecha del 12 de octubre. Está redactada en el mismo tono que los informes enviados a la Cumbre por los Sindicatos o Rectores de Universidad, y ya muy al final del Documento entre el Título de “Convocatorias, Apoyos y otras Iniciativas”.

Se dirá –y con razón– que la primera cita es muy solemne, y que está situada en la apertura de la declaración de principios: “*Nos reunimos a los quinientos años del encuentro de dos mundos...*”, pero expresamente se declara que “ha sido ésta una *ocasión* significativa”, algo así como un pretexto, una excusa para “dar testimonio de que... nuestro *trabajo en común* pueda dar frutos que se multipliquen en el *futuro*”; es decir, lo importante es el trabajo en común de *hoy* de cara al futuro; *el pasado es un positivo referente, pero insuficiente*. En ese mismo número 2, más adelante se afirma: “Consideramos que nuestros países extraen su fuerza, *más allá de su común origen, de una común opción*”.

¿Y cuál es *esa opción*, en la que se fundamenta, más que en el legado histórico común, esa nueva Comunidad?. El texto es contundente al respecto:

“La *identidad iberoamericana* está fundada en la idea de dignidad e igualdad de sus *diversas culturas* y en una concepción integral y liberadora del hombre y la sociedad, como creadores de su destino”.

Esta radical afirmación es crucial en la re-significación de la nueva conceptualización de la “Comunidad Iberoamericana”, que se basa en valores del presente y en un futuro común, más que en el *pasado histórico*. En definitiva, en los Documentos de Guadalajara y de Madrid, se ha querido expresamente evitar el “enjuiciamiento” (ni positivo ni negativo) del pasado; y no se ha entrado ni a favor ni en contra de la celebración del V Centenario. Es decir, prácticamente *se ha silenciado el pasado... mirando al presente y futuro*. Desde una interpretación psicologista, podría decirse que *se ha superado definitivamente el trauma de los orígenes*, reconociendo el pasado (común y diverso), pero descargándole de “significación” y “valoración”, ni gesta heroica ni vergonzante genocidio.

II. OTROS VINCULOS DE IDENTIDAD: CULTURA, VALORES, LENGUA, RELIGION

Hasta aquí nos hemos fijado con cierta amplitud en la *historia común*, como elemento de “identidad” y “comunidad” iberoamericana. Ahora concretemos en algunos elementos específicos de esa tradición histórica común, como son la cultura, los valores, la lengua, la religión, etc.

Como hipótesis de partida puede servirnos la sostenida y mostrada referente a la historia: se apunta, defiende y enaltece incluso, pero *siempre enfatizando* que es el presente con sus problemas, y el futuro con sus objetivos, lo substantivo y definitorio de la nueva “Comunidad de Naciones Iberoamericanas”.

1. *La cultura común, ¿ausente en las cumbres?*

Lo primero que hay que señalar es que *la cultura no ocupa un lugar significativo ni primordial* en los textos de las Cumbres ni en los Discursos Presidenciales. El desarrollo, la economía y la tecnología son objeto de mayor atención e interés.

Seleccionamos algunas referencias a la Cultura. Comencemos por el Texto de la Cumbre de Guadalajara.

“Representamos un vasto conjunto de naciones que comparten raíces y el rico patrimonio de una *cultura* fundada en la suma de pueblos, credos y sangres diversas”.

“Reconocemos que nuestras aspiraciones de desarrollo económico, social, tecnológico y *cultural* requieren de un impulso decidido a la educación y a la cultura...”

“...proponemos una *nueva cultura de la cooperación internacional* como única vía para un mundo justo y estable”.

“Reafirmamos la fuerza de *nuestra cultura* que se ve enriquecida por nuestra participación en los procesos de integración y globalización”.

Como se podrá observar sobre la “cultura madre común hispana”, poco o casi nada se dice en la Cumbre de Guadalajara. *¿Y en Madrid?*. Se hace un menor número de referencias (10 frente a 14 en México); y estas son las dos citas más importantes.

“En esta oportunidad hemos querido refrendar el compromiso con los principios y objetivos enunciados en nuestra reunión fundacional, aportando nuevos instrumentos operativos que traduzcan en realidades la *cultura de la cooperación*, considerada como la piedra angular de nuestro diálogo al servicio de la unidad y el desarrollo”.

“En Guadalajara declaramos que la *cultura que nos une es la esencia de nuestra comunidad* y alentamos su fomento y progreso en el ámbito de nuestra geografía iberoamericana”.

Hay otra cita substantiva, pero es para afirmar precisamente la igualdad de las *diversas culturas* iberoamericanas:

“Consideramos que nuestros países extraen su fuerza, más allá de su común origen, de una común opción. La *identidad iberoamericana* está fundada en la idea de la dignidad e igualdad de *sus diversas culturas* y en una concepción integral y liberadora del hombre y la sociedad, como creadores de su destino”.

2. *Lengua común: ¿la gran olvidada?*

Hasta aquí hemos visto que la “historia y cultura común” no ha sido suficientemente valorizada, aunque tampoco silenciada o despreciada. Pero tal vez se hayan resaltado algunos elementos, que constituyen los contenidos más importantes, de esa “historia y cultura común”, como son la lengua, los valores, la religión: ¿es así?. Vamos a analizarlo. Veremos primero los textos de las Cumbres, y luego los Discursos de los Presidentes.

Ni en Guadalajara ni en Madrid se hace referencia alguna a la lengua; ni en una sola ocasión se utiliza esta palabra.

Podrá pensarse que no cabía la tradicional e insistente fórmula del “castellano-español como lengua común de identidad y comunidad hispano-americana”, ya que existe el portugués, y es lengua oficial también de las Cumbres. No obstante cabría esperar que se hubiese enfatizado más en las “políticas lingüísticas”, pero no es así; hay referencias a la educación, a la alfabetización, a la comunicación e intercambio, a una propuesta del Paraguay de “un programa de estímulo del hábito de lectura”, pero nada sobre las “lenguas identificadoras castellana y portuguesa”.

3. *Valores comunes: nuevos problemas, nueva axiología*

Otro lazo de comunidad y elemento de cultura común es compartir valores y axiología común. ¿Se habló de esto en las Cumbres?

El Texto de *Guadalajara* hace estas referencias:

“Nuestra comunidad se asienta en la *democracia*, el *respeto a los derechos humanos* y en las *libertades fundamentales*. En este marco, se reafirman los principios de soberanía y de no intervención y se reconoce el derecho de cada pueblo a construir libremente en la paz, estabilidad y justicia, su sistema político y sus instituciones”.

Más adelante vuelve a insistir en estos valores de “contribuir unidos a un futuro común de *paz, mayor bienestar e igualdad social*”, de las aspiraciones y compromisos con el “*desarrollo económico y social* de nuestros pueblos, la plena vigencia de los derechos humanos, la ampliación de los cauces democráticos y el respeto del Derecho Internacional”. Con frecuencia repite estos valores del desarrollo, derechos humanos, libertad, bienestar social.

Estos *son los problemas, las metas, los objetivos y las aspiraciones valorizadas*, que constituyen fundamentalmente la *actual* Comunidad Iberoamericana. El hambre, el analfabetismo, los problemas de salud, falta de tecnología, el narcotráfico, la dependencia, *la deuda externa...* parecen unir más a las actuales naciones Iberoamericanas, impulsándolas a formar “Comunidad”, que los tradicionales lazos históricos, culturales y lingüísticos.

Son los *nuevos problemas, valores y nuevas aspiraciones*, y la nueva dinámica de la nueva forma de “Comunidad Iberoamericana”. De ahí la necesidad de la “*nueva cultura de la cooperación*”, y la ineludible exigencia de *integración*, columna vertebral del nuevo discurso institucional iberoamericano e hispano-americano. Es la *problemática presente* y la mirada al *futuro*, como superación de estas necesidades, lo que constituye hoy el fundamento y motor de la Comunidad Iberoamericana.

Estos problemas sociales y económicos forman el soporte de la “nueva Comunidad. Y las aspiraciones de desarrollo económico y tecnológico son las metas del presente y del futuro; de ahí la *nueva ética* de la reciprocidad y solidaridad, y la *nueva cultura* de la *cooperación*. Así se explicita con rotundidad esta nueva axiología en la Declaración de Guadalajara:

“Ante la pobreza, la guerra, la intolerancia, el hambre, la enfermedad, la degradación del medio ambiente y la ignorancia, proponemos una

nueva cultura de cooperación internacional como única vía para un mundo justo y estable. Entendemos ésta como una verdadera operación conjunta en la que confluyan intereses y objetivos compartidos entre las naciones de Iberoamérica que trasciendan el simple dar y recibir”. (Guadalajara, 1991).

Ahora analicemos este punto de los valores comunes en la Cumbre de *Madrid*, que sigue la misma línea, enfatizando los valores de la democracia, el desarrollo, la cooperación, el respeto al derecho, y centrándose en la problemática actual y en la búsqueda de soluciones a través de Programas concretos. Los siguientes textos son explícitos al respecto:

“Consideramos que nuestros países extraen su fuerza, más allá de su común origen, de una común opción. La identidad iberoamericana está fundada en la idea de la *dignidad e igualdad de sus diversas culturas* y en una concepción *integral y liberadora del hombre y la sociedad, como creadores de su destino. Ni el racismo ni la xenofobia*, que condenamos sin paliativos, pueden tener nunca cabida en nuestros comportamientos y actitudes”. (Madrid, 1992).

Democracia, respetos humanos, libertad, justicia, igualdad... forman el *nuevo horizonte axiológico y ético* de la “Comunidad Iberoamericana”, que a la vez recoge la tradición hispana y la liberal del respeto al Derecho.

4. *La religión: ¡no invitada!*

En Estados Unidos, el Parlamento suele abrirse con unas oraciones de Pastores de las religiones mayoritarias; luego siguen los debates. Nuestra pregunta es: ¿cuál fue la presencia de la religión, en sus distintas formas, en los Actos y Discursos de la Cumbre?. La ausencia, si se quiere el “silencio respetuoso”, es la respuesta a la anterior cuestión. No hubo ningún ritual religioso en ninguno de los Programas (incluido los extra-oficiales) de Guadalajara y Madrid. ¿Y las referencias en los Textos Oficiales?. Ninguna referencia, ni directa ni indirectamente. Ni a la religión católica ni a otras; ni a la iglesia, ni a sus instituciones, ni a sus creaciones culturales o artísticas. Silencio. Hay una única referencia indirecta, para enfatizar *la diversidad de credos* (pero no dice religiosos): “Representamos un vasto conjunto de naciones que comparten raíces y el rico patrimonio de una cultura fundada en la *suma* de pueblos, *credos* y *sangres* diversos” (Guadalajara). Similar ausencia se nota en los Discursos de los Presidentes, pero con matizaciones.

Siete Presidentes en Guadalajara (de 23 Discursos) y seis en Madrid, nombraron a Dios. La “única” mujer fue la “única” en nombrar a la *Virgen* bajo el cariñoso denominativo de la “*Guadalupita*”, Patrona de México y de América, ¿*Otras referencias sobre aspectos de religión?*

5. *El mestizaje, tradicional orgullo hispánico, ¿silenciado?*

Uno de los timbres de gloria de nuestra singular colonización española, a diferencia de la inglesa, *ha sido el mestizaje*, rasgo esencial de la identidad hispano-americana. ¿Cómo fue visualizado y valorado en las cumbres?. Aunque ya se ha hecho anteriormente alguna mención a este tema, lo veremos con cierto detalle.

En ninguno de los Textos Oficiales de las Cumbres, ni en Guadalajara ni en Madrid, *se utilizó la palabra “mestizaje”*, aunque en México se habló de la “*suma de pueblos, credos, y sangres diversas*”. Sin embargo, en los *Discursos Presidenciales*, sí hubo explícitas referencias.

INDIGENAS, INDIOS: 500 años después

Con esto llegamos al final de nuestra interpretación antropológico-cultural de las Cumbres. A pesar del “mestizaje” del ayer y de la “integración” del hoy, ellos siguen siendo “los otros”, los más débiles y marginados, y por otra parte los autóctonos y originarios de esas tierras y pueblos. ¿*Qué dijeron de ellos los Textos Oficiales?* Poco, pero algo, sobre todo en la Cumbre de Madrid de 1992.

Veamos las referencias en *Guadalajara*, que fueron exactamente dos:

“Reconocemos la inmensa contribución de los *pueblos indígenas* al desarrollo y pluralidad de nuestras sociedades y reiteramos nuestro compromiso con su bienestar económico y social, así como la obligación de respetar sus derechos y su identidad cultural”.

“Se propone la creación de un fondo iberoamericano con el apoyo de Organismos Internacionales, para el desarrollo de los *pueblos indígenas*, que permita resolver favorablemente los acuciantes problemas de los *pueblos originarios* al margen de cualquier sentido de “reservas indígenas” o de compensaciones paternalistas”.

En la Cumbre de Madrid, se creó el *Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas*, siendo también la única referencia a este tema.

“En el curso de la Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno participantes asistimos a la firma del Convenio constitutivo del *Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas* de América Latina y del Caribe. Empieza así a cumplirse uno de los objetivos más significativos de la Declaración de Guadalajara. Nos felicitamos de la iniciativa del Presidente de Bolivia de crear este foro de cooperación, encuentro y diálogo y nos comprometemos a dar los pasos necesarios para la pronta aplicación del Convenio, así como para el seguimiento de los Proyectos de Desarrollo que se seleccionen y aprueben.

Todo ello constituirá la mejor forma de participación de los países de nuestra comunidad en la importante conmemoración, en 1993, del *Año Internacional de los Pueblos Indígenas*”.

El día 24 de julio de 1992 se firmó el llamado “Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe”, que en artículo 1 sobre su “objeto y funciones” se define como un mecanismo destinado a apoyar los procesos de autodesarrollo de pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de al América Latina y del Caribe.

III. REFLEXIONES FINALES

No intento hacer conclusiones, sino que prefiero que el lector a la vista de mis reflexiones, y sobre todo de los textos completos de las Cumbres, haga sus propias deducciones:

A título de hipótesis interpretativas yo haría provisionalmente las siguientes:

- 1ª *La superación del pasado.* a) La historia común compartida, el legado tradicional cultural, los lazos de “sangre”, de lengua y de religión, la filosofía y axiología hispánica no han sido enfatizados, ni forman la base fundamental de la actual Comunidad de Naciones Iberoamericanas. b) el “nuevo” proceso comunitario iberoamericano se sitúa en el *presente* y en el *futuro*, siendo los “nuevos lazos que vinculan y unen” a la Comunidad de Naciones Iberoamericanas *los problemas* económicos, sociales y tecnológicos, que exigen soluciones concertadas y solidarias. Son, pues, otros problemas, otras metas, otros objetivos, otras vías de comunicación, distintas a las del pasado. Son, pues, estos *vínculos actuales presentes* el fundamento de la nueva comunidad, nueva cultura de cooperación y nueva identidad iberoamericana. c) Ahora bien, *la superación del pasado no quiere decir*

negación, sino que se ha realizado un proceso dialéctico de *síntesis*, que trasciende la tesis (historia pasada del ayer) y la antítesis (negación del pasado, sólo presente). La Cumbre asume el pasado histórico común y el legado cultural compartido, sin renegar de ello; lo creo, incluso, importante e imprescindible, pero *radicalmente insuficiente*, si quiere construirse una viva Comunidad Iberoamericana, que parte de los problemas actuales y mira hacia un futuro de soluciones.

- 2ª *La superación de la soberanía absoluta.* a) El hecho de la *diversidad* nacional, ideológica, étnica, es reconocido, defendiendo además el derecho a la soberanía y a la pluralidad cultural. b) Pero se *cuestiona la soberanía absoluta* y las políticas independientes, en que cada nación es una isla. c) Por ello se proclama como nervio de la nueva Comunidad la unidad, la *integración*, la cooperación y la solidaridad; y esto a dos niveles, entre las diversas naciones en plano de igualdad, y entre las naciones ricas del Norte (Europa) y las del Sur.
- 3ª *La superación de leyenda rosa/leyenda negra.* a) *No* ha existido, deliberadamente, una *exaltación* (con el caso excepcional del Presidente de República Dominicana) *de la gesta histórica española*, que en el caso de nuestros mandatarios casi se ha silenciado. b) *Tampoco* ha existido, ni en los textos oficiales, ni en los discursos de los Presidentes, *una interpretación exclusivamente negativa* de la colonización española. c) Ha existido, por el contrario, aunque haya sido por la “vía del silencio” una superación del hispanismo/indigenismo, de la leyenda rosa/negra, aludiendo –aunque someramente– a los lazos comunes, históricos y culturales, que nacieron de aquel encuentro.

En conclusión, el pasado y legado cultural operan como oculta raíz y fecunda sabia, pero el árbol y sus ramas lo forman los graves problemas actuales, que esperan de la nueva cultura de la cooperación y de la integración los ansiados y necesarios frutos de las soluciones eficaces y concretas. Sólo en ese proceso dinámico se construirá la iniciada andadura de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.